



## Formato de Solicitud de Evaluación de Impacto Vial y/o Integración Vial

F-DAE-006

Tijuana, Baja California, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ Clave Catastral \_\_\_\_\_  
Número de Oficio de la Resolución a la Memoria Descriptiva o a la Prefactibilidad de Desarrollo \_\_\_\_\_  
Número de Oficio de la Opinión Técnica de Uso del Suelo Dictamen de Factibilidad de uso del Suelo \_\_\_\_\_

### Datos del Solicitante

Nombre \_\_\_\_\_ RFC \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

### Datos del Propietario del Terreno

Nombre Según recibo de pago del Impuesto Predial: \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

### Datos del Terreno

Calle \_\_\_\_\_ Núm. Exterior \_\_\_\_\_ Núm. Interior \_\_\_\_\_  
Colonia \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Superficie documental \_\_\_\_\_

### Datos del Uso del Suelo Solicitado

Habitacional  Comercio y servicios  Industrial  Mixto  Equipamiento   
Especial  Otro  Especifique \_\_\_\_\_

### Metas de Inversión (Cantidad)

Viviendas \_\_\_\_\_ Locales \_\_\_\_\_ Naves \_\_\_\_\_ Otro (Especifique): \_\_\_\_\_

El Promovente autoriza al Perito Vial para que realice las gestiones relacionadas a la evaluación del Estudio Impacto Vial ante ese Instituto, así como recibir la resolución que emita el Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, de dicha evaluación.

La persona asignada como Perito(a) Vial, se obliga y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados son fidedignos y comprobables, así como tener pleno y legal conocimiento de las sanciones administrativas estipuladas en las leyes y/o reglamentos por el incumplimiento de las obligaciones consignadas.

Firma de autorización del Promovente

Firma de aceptación de cargo y responsiva

\_\_\_\_\_  
Nombre del Solicitante

\_\_\_\_\_  
Nombre del Perito en Desarrollo Urbano

\_\_\_\_\_  
Empresa

P V-IMP-

\_\_\_\_\_  
Número de Registro

### Requisitos:

- 1.- Llenar la Solicitud y copia (presentar el formato de solicitud completo y firmado en Original, al ingresar el trámite)
- 2.- Estudio de impacto vial impreso a color en tamaño carta con páginas numeradas, firmado en original por el perito vial responsable.
- 3.- Estudio de impacto vial digital en dispositivo USB
- 4.- Proyecto de Integración Vial o en su caso, Esquema de Integración Vial impreso en 60 X 90, digital en formato PDF y DWG georreferenciado.
- 5.- Simulación en programa SYNCRO en archivos digital en medio magnético.
- 6.- Copia del recibo del Impuesto Predial Vigente.
- 7.- Polígono en archivo digital en formato SHAPE FILE, KMZ y DWG georreferenciado.
- 8.- Constancia de pago de derechos.
- 9.- Copia de la identificación oficial del promovente y del perito.
- 10.- Copia del documento que acredite la propiedad del o los inmuebles.
- 11.- En caso de persona moral, copia del acta constitutiva de la empresa
- 12.- En caso de representante o apoderado legal, copia del poder notarial.

**Nota:** De acuerdo con el Artículo 19 del Reglamento de Justicia para el Municipio de Tijuana, Baja California, estipula; Cuando los escritos que presenten los interesados no contengan los datos o no cumplan con los requisitos aplicables deberá substanciarse la omisión dentro del periodo de cinco días hábiles, transcurrido el plazo se desechará el trámite y deberá de iniciarlo nuevamente. El solicitante tendrá 25 días hábiles para recoger su trámite de lo contrario se destruirá el expediente .

